

 Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias	INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN			
	Proceso:	Planeación	Código:	ESPLOFPFO - 12
	Documento:	Formato Para La Formulación de Preguntas Rendición de Cuentas	Versión:	1.0
	Fecha de aprobación:	17/12/2024	Página	Página 1 de 1

## FORMATO PARA LA FORMULACIÓN DE PREGUNTAS RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO \_\_\_\_\_

Recomendación: Los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas presentados en el Informe y Audiencia de Rendición de Cuentas del Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER para el año \_\_\_\_\_

La Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos, establecida en el documento Conpes 3654 de 2010, se orienta a consolidar una cultura de apertura de la información, transparencia y diálogo entre el Estado y los ciudadanos. En el documento Conpes 3654 se indica que en su “acepción general la rendición de cuentas es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otro(s) que tiene el derecho de exigirla, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado.”

**Fecha de audiencia:** 21 de abril de XXX

**Lugar:** Complejo de Raquetas, Pie de la Popa

**Hora:** 9:00 a.m. – 12:00 p.m.

1. Información Personal					
Nombre y Apellidos					
Identificación					
Correo electrónico					
Edad					
Género					
Barrio de Residencia					
2. Pertenece a alguna de las siguientes organizaciones					
Club Deportivo		Liga Deportiva		Federación	
Otra		¿Cuál?			
3. ¿En cuál de nuestras estrategias de oferta institucional participó durante el XXX?					
4. Describa en este campo su pregunta:					
5. Escriba aquí recomendaciones, sugerencias, observaciones u oportunidades de mejora que le gustaría el IDER implementara en el XXX.					

Los datos o la información personal que sean asociadas o vinculadas a este formulario serán tratados y protegidos de acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, “por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.”